

Señores  
Socios de:  
**AUTOCABA DEL ECUADOR C. LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y a fin de dar cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía cumple con presentar a la Junta General de Socios, el informe de Gerencia correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido estable.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, pero lamentablemente por la situación económica no se cumplieron las metas que se proyectaron y el nivel de ventas comparadas con el año anterior bajó en un porcentaje del 22%.

Durante el año de operaciones que terminó al 31 de Diciembre del 2012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se trato de mantener:

- Una mayor participación de nuestra empresa en ofrecer este tipo de producto que comercializamos.
- Conseguir alianzas estratégicas con diferentes líneas de crédito con instituciones del Sistema Financiero, para ofrecer a nuestros clientes.

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica, el personal se ha mantenido con un promedio de 11 empleados repartidos en las diferentes áreas: Administración, Ventas, Cobranzas y Limpieza.

La información requerida por los organismos de control en la parte fiscal y tributaria ha sido oportuna en cuanto a las declaraciones de IVA, renta mensual - anual, anexos transaccionales, relación de dependencia requeridas por el Servicio de Rentas Internas; también se presenta en las fechas establecidas al Ministerio de Relaciones Laborales los reportes de pagos de beneficios sociales como son el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y utilidades.

A continuación detallo el informe económico resultante:

Utilidad Bruta	6,411.70
-15% Participación Trabajadores	961.76
+ Gtos. No Deductibles	<u>2,928.27</u>
Utilidad Gravable	8,378.21
23% Impuesto a la Renta	1,926.99
Anticipo Determinado Año 2012	23,478.27
-Retenciones que le realizaron en ejercicio fiscal	6,347.38
-Crédito Tributario de años anteriores	<u>7,847.31</u>
Impuesto a la Renta por Pagar del ejercicio 2012	9,483.58

Si bien se obtuvo una utilidad del ejercicio de \$ 6,411.70 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta, en los estados financieros al cierre del Ejercicio se tuvo que registrar el Anticipo de Impuesto a la Renta para el 2012 por el valor de 23,478.27 dentro del Activo, por cuanto es el valor definitivo que se paga, pues el valor de impuesto a la Renta causado es menor (1,926.99) y por tanto se paga el de mayor valor.

Además les comunico que la compañía realizó la implementación de la Normativa NIIF Pymes que se efectuó conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante la Resolución No. 08 G.S. DSC.010 del 20 de noviembre de 2008.

En base a lo manifestado pongo a su consideración los estados financieros año 2012 donde se reflejar todas las operaciones económicas y financieras para su análisis y seguimiento.

La administración recomienda que se mantenga siempre un espíritu de colaboración y dedicación para sacar adelante a la Compañía, formando entre todos un solo equipo y así cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Para el ejercicio 2013, se recomienda cumplir con la proyección de ventas y mejorar la calidad de nuestros servicios, y por otra parte mantener una política racional y equilibrada para la reducción de gastos, en definitiva se espera que mejoren los resultados obtenidos.

Agradezco a ustedes por el apoyo y la confianza depositada en mi persona.

Cuenca, Marzo del 2013

Atentamente,

Carlos Balseca Toapanta

C.C. 0501630917

GERENTE GENERAL